

# DÍARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre... 22 rs.
Nº 54.0	Por un mes... 10 rs.
Fuera de Córdoba.	Por trimestre... 28 rs.

## SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 17 a las 11 y 16 minutos de la noche.

Se ha intimado hoy al buque separata *Sumpter* que saliese inmediatamente. Contestó que le era imposible, por carecer de carbón y víveres y de dinero para paqueteros: añadiendo que lo esperaba pronto. Se le concedieron seis horas para salir.

Se hará en breve la declaración oficial del embarazo de la Reina.

Recibido en Córdoba a las 11 y 55 minutos de la noche.

## Sección editorial.

### PREMIOS A LA VIRTUD.

Al consagrarse por segunda vez nuestros trabajos hace veinte días al examen y recomendación de los premios a la virtud, estaba muy lejos de nosotros la idea de que se les hiciera oposición, mas que por los hipócritas, a quienes calificamos entonces de miserables.

Han bullido luego en derredor nuestro personas en quienes queremos reconocer buena fe y aspiración elevada, arguyéndonos en contra de la protección que les dispensamos con todo el convencimiento de nuestra alma. Y nuestra petición, nos han dicho, aduló el mayor de los orgullos del hombre. Querer elevar a este a que conozca la verdadera virtud y la premie es tratar de hacer lo que solo a Dios está reservado.

Nadie más que el Señor supremo conoce la verdad y el porqué de todos los actos. Reservado te está especialmente la calificación y el premio de las virtudes.

La moda ha introducido hoy estos certámenes y se han acogido sin estudio y sin contemplar su indele y resultados.

Al patrocinarnos vosotros os hacéis partidarios de aquel inconmensurable orgullo y ego de esta misma beldad coqueta y caprichosa.

Estas son las bases de los argumentos contrarios que han llegado a nosotros; los principales fundamentos de los que se oponen a la concesión de premios a la virtud.

Escusarnos no podemos de presentarlos para destruirlos, si bien quisieramos que los que los aducen enterúltulas y reuniones los condensaran en artículos, que con gusto publicaríamos, entrando en liza delicada noble, a la altura en que únicamente admitimos y sustentamos polémicas

Córdoba no ha establecido aun los premios que recomendamos apoyados en las razones que nos dicta nuestro sentimiento íntimo. Hay quien cree que no deben establecerse, cualquiera que sea la causa. Franco tiene el principal lugar del Diario para lo que escribe sobre ello, siempre que lleve las condiciones de respeto y decoro que exigimos en quien escribe para el público, y que es la norma de nuestros trabajos.

Anticipemos algunas ideas en contra de las que al principio apuntamos. Ya que están allí bueno será que aparezcan las que las destruyen.

La virtud es el hábito de obrar el bien, la acción digna y conforme a la moralidad. Así la define el diccionario de la lengua.

Para los que han consumado actos que en el mundo en que vivimos se califican de dignos y meritorios, para los que aquí dentro de nuestra sociedad realizan lo que con arreglo a los principios de la misma es moral y bueno, pedimos nosotros el premio y la distinción.

Y vamos a concederlo y otorgarlo con el mismo criterio con que penamos y castigamos.

Próximos siempre a equivocarnos, sin facultades para penetrar en el grado de las intenciones, llenos de pasiones, miedos de inteligencia, hacemos subir al pabellón, lanzamos del mundo a manos de un verdugo y confinamos en los presidios a los que los Tribunales califican de reos que merecen tales penas.

Son los Tribunales infalibles? No, que los componen hombres sujetos al error, que es la ley inmutable de su naturaleza.

Podeis en consecuencia de ello asegurar que eran criminales todos los que la sociedad ha rechazado de su seno por medio del cadafalso y los que han gemido y gemen en los presidios y en las cárceles? No habrá muchos de ellos que en el fusilamiento, en la horca, en el garrote, en la deportación y en la cadena no hayan sufrido la expiación de un crimen, sino ganado para su frente la corona de los mártires?

Son por otra parte inocentes todos los que fueron declarados tales? No se equivoca la justicia humana?

Pues eso mismo sucederá en los premios a la virtud. Seguido el expediente por la Junta calificadora, averiguado por todos los medios humanamente posibles que el hecho que se examine es bueno, meritorio y digno, se saca a plaza, se comenta, y se galardonará.

¿Será virtud verdadera la que como tal se premie? Dios solo puede saberlo. Los hombres le otorgarán

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1862.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

conocémosles daremos la distinción más señalada y la más rica corona: el aprecio y la general estimación.

Dadles vosotros una suma bastante a que salgan de su estado abyecto y miserable. Otorgadles los medios de que dejen la pesada carga que llevan a sus hombres, y de que el oficio con que se sustentan puedan ejercerlo en más ancha escala y con menos privaciones.

La marcha progresiva del siglo quiere hacer participes a muchos en los bienes de diferentes clases que la sociedad distribuye. Mas expansivos nuestros hombres de hoy que los de otras épocas, dan la mano al honrado y al bueno para que se levante de la posturación, y le ayudan a que siga nuevas sendas en el camino de la vida.

No es la moda, sino las conveniencias sociales y el transcurso del tiempo la que establece entre las aristocracias del mundo la aristocracia de la virtud.

No es la moda, sino los sentimientos generosos y el instinto de respirar aire puro, quien deseque ya que la sociedad presenta a cada paso con sus crímenes el cuadro de la inmoralidad y del vicio, ostente también en contraposición sus ricas coronas de perfumadas flores.

Dadnos los que estais al frente de los negocios públicos de nuestra patria el brillante y consolador espectáculo de ver recompensar las virtudes de los pobres, las acciones selectas realizadas en la desgracia.

Nos habeis reunido muchas veces para tratar de los intereses políticos y de los intereses materiales. Reunidnos una vez en el año para tratar de los intereses morales, dando al olvido un momento a los que los tienen en poco.

Hacéndonos comprender con voz certamen cada trecentos sesenta y cinco días, que no está la sociedad en que vivimos tan desmorallada como parece, que hay en ella todavía un germen de pureza que la vivifica.

Presentadnos esos seres de privilegio que en la incansable laboriosidad y en la miseria han conservado su honra intacta, han educado a sus hijos, han servido con lealtad, han adoptado familias enteras de enfermos o desvalidos.

Otorgadles ante todos, elevándolos al rango que sus hechos les conquistaron, los premios que se conceden al mas bueno, y abrid nuevos horizontes a sus aspiraciones, y bácelas la existencia menos pesada y molesta.

No les entreguéis, no, una cinta ni una condecoración. No variaríais entonces su posición de manera alguna. Nosotros los que los veamos y

conocémosles daremos la distinción más señalada y la más rica corona: el aprecio y la general estimación.

Dadles vosotros una suma bastante a que salgan de su estado abyecto y miserable. Otorgadles los medios de que dejen la pesada carga que llevan a sus hombres, y de que el oficio con que se sustentan puedan ejercerlo en más ancha escala y con menos privaciones.

Que Dios en el cielo no hay duda en que recompensará, como nos tiene ofrecido, las verdaderas virtudes. Vosotros no vais a pagar las que como tales encontráis en el mundo, si no a reconocerlas, no vais a sacarlas en su lozanía, sino a regalarlas para que crezcan y se multipliquen.

Quién sabe si ese acto separará a algún desdichado del sendero del vicio? Quién sabe si al analizar y estudiar en su hogar propio a la clase menesterosa la junta calificadora comprenderá algún plan con el que pueda mejorar su condición general?

Nosotros, a quienes jamás afrentan los merecimientos ajenos, para quienes la envidia es una palabra vacía, pues su sentido por nosotros no podemos explicarlo, ansiamos la hora de ver esas modestas virtudes que han de lucir en la corrupción general de las costumbres como el radiante sol que empuja y vence las apenadas nubes para ostentarse magnífico en su disco poderoso.

Dadnos los que podeis hacerlo ese ansiado dia, que en cambio de los trabajos que dediqueis a él vais a recibir la bendición de todas las almas de elevadas aspiraciones.

## CORTES.

### SESIONES DEL 16.

Abre la sesión a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leída el acta anterior es aprobada.

Se leen varias comunicaciones y un proyecto de ley remitido por el Congreso, concediendo pensiones a varias viudas de profesores de medicina muertos del cálera, y se acuerda pase a las secciones para el nombramiento de comisión.

El señor marqués de Molins desea que el gobierno ó la mesa expliquen lo dicho por un periódico que recibe inspiraciones del gobierno acerca de la opinión de la comisión de ensanche de poblaciones que se supone favorable á la ley en su mayoría cuando no ha podido saberse esta opinión por no haber habido votación que la demuestre, añadiendo que esta noticia ha causado alarma á algunos propietarios.

### Congreso.

Se abre a las dos y veinte minutos,

tenimiento que me ha ocupado hoy. Sábado toda la tarde.

Yo soy inocente: escusado es decir que mi pasatiempo lo ha sido también. Como este no tiene malicia, a muchos les parecerá una tontería, que tal es por desgracia la condición humana.

Fui a visitar a un amigo, a quien quería mucho, amigo de la ninez, que hoy ha llegado a ser un hombre de importancia, por su claro talento, su elevada posición política y su considerable fortuna.

Aun cuando yo soy un quidam, y eso lo conoce cualquiera, mi antiguo compañero me recibe siempre con la misma amabilidad, y yo lo trato con el mismo afecto; y como él no cree que su luz pueda eclipsarse con mi sombra, ni a mí me deslumbran los rayos de su luz, conservamos la amistad y la cordialidad de los primeros años.

Me recibió junto á su estanque.

Allí pasa sus pocos ratos de ocio echando pan á los peces.

Parece imposible que un hombre tan grande se divierta con una cosa tan pequeña. Aunque esta diversión bien considerada no es tan insignificante como a primera vista aparece.

Que espectáculo tan interesante el de aquellas aguas!

Mil juguetones coleópteros presentan en sus pieles todos los colores del arco iris, pero tan variados, tan graciosos en sus combinaciones que no hay más que pedir.

La envidia, la vanidad, o el deseo de medro también han logrado penetrar en aquella encantadora morada, y por eso los blancos, los amarillos, los colorados, los rojos y los mas rojos, reunidos en pequeños grupos, se disputan el pedazo de pan que mi amigo les arroja de vez en cuando.

Los peces de dos o más colores no saben a donde arrimarse, o mejor dicho, queriendo unirse á todos los pando corren desatadamente de un lado al otro, y siempre tienen la desgracia de llegar cuando ya la presa ha sido devorada.

En el momento de yo presentarme, mi compañero les daba un gran *buffet*, y todos los pececitos agrupándose delante sacaban las cabezas y hacían las mas graciosas monadas, ponían en juego sus mas encantadoras atracciones.

—Cómo me quieren, exclamaba, bien merecen que se les regale.

—Pobre amigo, decía yo, esas caricias se dirigen al mitón que tienes entre las manos.

Lector, no bosteze: conozco que esto

Al ponerme a escribir esta revisión no puedo prescindir de que me hallo a un grado bajo cero.

Pedir elevación de estilo cuando la temperatura está tan baja, sería lo mismo que pedir á el olmo una cosecha de peras.

No es posible colocarse muy alto en los momentos en que el frío nos tiene a todos helados.

Rectificación. He dicho á todos, y me oviéndola de que esta regla, aunque muy general, tiene, como todas, sus excepciones.

Ejemplos. Están calentitos: 1.º El público que asiste á las funciones que tienen lugar en el teatro.

2.º La empresa del de *Moratín*, que según dicen trabaja con una grande actividad, y á la que de paso doy las gracias por la cuestión del nombre.

3.º Las licencias de escopeta, que han subido á 28 rs.

## Solletin.

### REVISTA SEMANAL.

Al ponerme a escribir esta revisión no puedo prescindir de que me hallo a un grado bajo cero.

Pedir elevación de estilo cuando la temperatura está tan baja, sería lo mismo que pedir á el olmo una cosecha de peras.

No es posible colocarse muy alto en los momentos en que el frío nos tiene a todos helados.

Rectificación. He dicho á todos, y me oviéndola de que esta regla, aunque muy general, tiene, como todas, sus excepciones.

Ejemplos. Están calentitos: 1.º El público que asiste á las funciones que tienen lugar en el teatro.

2.º La empresa del de *Moratín*, que según dicen trabaja con una grande actividad, y á la que de paso doy las gracias por la cuestión del nombre.

3.º Las licencias de escopeta, que han subido á 28 rs.

bajo la presidencia del señor don Modesto Lafuente.

Leida el acta de la anterior pide la palabra un señor diputado para hacer una aclaracion y queda aprobada.

El señor marqués de San Carlos pregunta al señor ministro de Fomento si persiste en presentar nuevamente al Congreso el proyecto del señor marqués de Corvera sobre clasificación de los montes exceptuados de la desamortización.

El señor marqués de la Vega de Armijo contesta manifestando que se ocupa en este asunto.

El señor Fuente Alcazar pregunta si se ha hecho el nombramiento de registrador de hipotecas de Madrid.

El señor Posada Herrera dice que no puede decir lo que se habla en Consejo de ministros, y que no sabe lo que habrá hecho el señor ministro de Gracia y Justicia a quien corresponde y que es el responsable.

El señor Calvo Asensio había de una exposición dirigida por un pueblo de Galicia adhiréndose a la exposición de algunos comerciantes de Madrid en contra del arreglo del papel sellado; y dirige una pregunta al señor ministro de Fomento si piensa sacar a oposición ciertas catedras que hay vacantes.

El señor ministro de Fomento da algunas explicaciones respecto el particular, y dice que en concluyéndose el reglamento de oposiciones que se está redactando se sacaran a oposición.

## Sección oficial.

LA GACETA del 16 publica las leyes sancionadas por S. M. concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de profesores de medicina y cirugía que han sucedido ejerciendo durante el colera sus honrosos cargos.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Dice un colega del 16: «Todo lo que ayer se ha dicho con referencia a una carta publicada por un periódico de Barcelona, sobre el nombramiento del general Prim para embajador en Méjico, del general Dulce para capitán general de la isla de Cuba, del general Echagüe para capitán general de las islas Filipinas, del general García para capitán general de Cataluña, y del general Coto para capitán general de Aragón, es unuento que se funda en cálculos más o menos probables, pero que por ahora puede calificarse de completamente falso.

También dice el correspondiente del citado periódico que será llamado a un gobierno importante el señor Navaséus, y que de gobernador civil de Zaragoza irá el señor Sanchez Bregua. Pero estas noticias, si no son completamente inexactas, son por lo menos prematuras.»

La Gaceta del 16 confirma de una manera oficial el abandono de Veracruz por las tropas mexicanas; la ocupación de esta ciudad y castillo de San Juan de Ulúa por nuestras tropas, y la llegada del general Prim a la Habana. Hé aquí como anuncia estos hechos al ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de S. M. en Londres, en telegrama del 15:

«Los periódicos de hoy publican noticias de la Habana recibidas por la vía de

Nueva-York. El vapor *Francisco de Asís* llegó a la Habana el 28 de diciembre, y por él se sabía que abandonado Veracruz por las tropas mexicanas, el general Gasset había ocupado la ciudad y el castillo de San Juan de Ulúa. — El *Diario de la Marina* dice que nuestras tropas fueron recibidas por la municipalidad y los habitantes; el general Gasset había dado una proclama declarando que no iba a conquistar, sino a obtener el cumplimiento de los tratados. El general Prim llegó a la Habana el 25, y fué recibido con el mayor entusiasmo.»

Nuestra marina ha obtenido un señalado triunfo en Filipinas contra los piratas que infestan aquellos mares.

Hé aquí como refiere este suceso el *Diario de Manila*:

«Sabemos con referencia á cartas que hemos visto de Antique, que la subdivision de vapores de la real armada en Catamianes, al mando del simpático y bravo comandante, el teniente de navio don Demetrio Pérez de Lago, ha obtenido una nueva y gloriosa victoria contra los piratas mahometanos.

Hacia tiempo que tenía noticia de algunos pances que, sabiendo el efecto que hacen los vapores, empleaban una táctica muy bien entendida, ocultándose de día y saliendo de noche; mas, nada les podía valer ante tan bizarro comandante, que, al fin dió con ellos en las aguas de la Paragua, los batíó completamente, quemó los pances, y les cogió las armas; el enemigo resistió, mas al ver su arrojo tan resuelto envío tierra, y también Lago con su corta tripulación saltó á ella donde dió fin con todos después de un reñido combate, resultando cojidas todas las armas, quemadas las embarcaciones y muertos todos los piratas que han sido por lo menos de selleta.

Por nuestra parte, hemos tenido cinco heridos, y el mismo comandante corrió grave peligro de perder la vida que por fortuna ha conservado, y esto se ha debido á su serenidad.»

En Jerez se trata de celebrar una exposición de bellas artes en los nueve primeros días de Octubre próximo, admitiéndose en ella todas las obras que se presenten de artistas españoles. Los premios consistirán en medallas de plata y bronce. Como parte de la exposición se abrirá también un certamen para la pintura, escultura y arquitectura, sobre un asunto cualquiera de la historia de Jerez ó de la vida de su patrono San Dionisio. El premio para el autor de la mejor obra que sobre el particular se presente, consistirá en una medalla de oro, 4,000 rs. yellow y el título de socio de mérito, quedando su obra artística de la propiedad de esta corporación. El acceso en este programa consistirá en medalla de plata y 1,000 rs. vn. en metálico.

El *Valenciano* indica que en el término de Alboraya había ocurrido una rienda contienda entre unos ladrones y los vecinos de la casa que intentaban robar, resultando un muerto y dos heridos de aquella contienda.

El dictámen del Senado sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, aparecerá firmado por todos los individuos de la comisión y obtendrá, según sabemos, la aprobación hasta de algunos senadores disidentes.

todo lo que sabe hacer, que es mucho, y algunos que creían que la señorita Hernández había ejecutado las funciones anteriores con alguna reserva, tuvieron el gusto de admirarla y aplaudirla en el lleno de todas sus facultades. El público que ocupaba todas las localidades salió muy complacido, tanto de la variedad del espectáculo, como de la exuberancia con que habían trabajado los encargados de su desempeño.

La reina de las zarzuelas, *Jugar con fuego*, fue admirablemente ejecutada en la noche del miércoles. La señorita Villó y los señores Marrón y Pérez Pla trabajaron, especialmente en el segundo acto, con completa conciencia de lo que hacían, y el público, que jamás se equivoca, los llamó al terminar á la escena.

El beneficio del señor González, como función de ruido, ha producido muchos dimes y diretes.

Después de oír las siete y media en el reloj de la Compañía me dirigí á el Coliseo y llegué antes de que se comenzara la función.

El local estaba de bote en bote. Las localidades, las galerías, los pasillos y las escaleras todo completamente lleno. Los mas se preparaban a very a oír, y los otros a disputar su derecho de disfrutar del espectáculo.

El domingo último por la noche salió para París el diputado á Cortes y banquero señor Salamanca.

El premio de veinte mil duros que cupo en suerte en la última estracción, á un billete vendido en Gerona, se ha repartido entre varias personas de aquella ciudad, todas de escasa fortuna.

El *Sumpter* salió el 15 del dique y entró reparado en la bahía. Las reparaciones que se le han hecho no han costado arriba de siete duros. El gobierno de S. M. ha ordenado al comandante general del departamento que se haga salir inmediatamente al buque del puerto pero que no se le permita hacer á la mar hasta veinte y cuatro horas después de haberlo ejecutado cualquier buque mercante del Norte.

Las noticias telegráficas llegadas a Madrid sobre el desembarco de las tropas españolas en Veracruz, dicen que la expedición española llegó a Veracruz el 8, concediendo veinte y cuatro horas al gobernador para decidirse a abandonar la ciudad. El gobernador contestó que sus instrucciones eran el hacerlo así, siempre y cuando le constase la imposibilidad de poder resistir. El gobernador, con las tropas, se había retirado al interior. Las tropas españolas desembarcaron el 17, izándose la bandera de España en San Juan de Ulúa, y habiendo encontrado en esta fortaleza cien cañones. El *Diario de la Marina* dice que las autoridades municipales y el pueblo de Veracruz, habían recibido muy cordialmente á los españoles. El general Gasset había publicado una orden del dia, diciendo que la misión comenzada por las tropas de su mando, terminaría cuando se hubiese vengado los insultos inferidos á la bandera española. También había dirigido una proclama á los habitantes de Veracruz, diciéndoles que España no llevaba allí ningún espíritu de conquista y si solo el pedir el cumplimiento de los tratados y garantizar á los subditos españoles el que no se repitieran nuevos ultrajes contra sus personas, proteger á los habitantes pacíficos, y que los autores ó autores de desórdenes serían entregados á una comisión militar. Su mayor satisfacción, añadió, sería que el ejército, después de haber cumplido su misión, regresase á España, sabiendo haber ganado las afecções de los mexicanos.

Cuatro fragatas, al mando del general La Gavieira, y el general Prim, llegaron á la Habana el 23, siendo recibidos con gran entusiasmo, fiestas e iluminaciones. El batallón de Vitoria, núm. 1., destinado de guarnición en Santo Domingo, se halla organizado, y todos los días se adiestra en maniobras militares en el Campo de Marte de Barcelona. Su personal, compuesto de voluntarios de diversos cuerpos, es excelente, y su armamento (cañones rayados del año 1837) es, según dicen los inteligentes, de los mejores que se conocen. El uniforme igual o parecido al de los soldados de la Península, es completamente nuevo.

A juicio de *La Epoca*, una vez realizada la traslación del señor Corzo, gobernador de Pontevedra, á la secretaría del gobierno de Madrid, es probable que el señor Caamaño, Gobernador de Orense,

La autoridad que presidia, con un ce-  
lo, tal vez excesivo, pero siempre digno de elogio, tomó oportunas medidas y aun prestó trabajos personales para evitar un con-  
flicto que parecía inminente, y el haberse ter-  
minado en paz una función, en que por la aglomeración extraordinaria de per-  
sonas se esperaba algún trastorno, prue-  
ba que se veló por la conservación del  
orden.

Quejidos, lamentos, disputas amena-  
zas: hé aquí la simofía que precedió á  
*El Tío Canyitas*, que era la primera zar-  
zuela que debía ejecutarse.

*El Tío Canyitas* pertenece á un gene-  
ro sin nombre, que consiguió su logro en  
cierto tiempo, que pasó con la velocidad del  
relámpago. Accepción de la señorita Hernan-  
dez y el señor González, que caracte-  
rizaron bien sus papeles, los demás artis-  
tas se corocean que no se habían quemado  
las pestanas estudiando esta zarzuela, y  
por cierto que hicieron muy bien en em-  
plear su tiempo en otra cosa. El bene-  
ficiado cantó una jota muy conocida; pe-  
ro á la que hace algunas alegaciones de  
su propia cosecha, y después una can-  
cion de la tierra, que el público aplau-  
dió mas por el gracioso del cantante que  
por el chiste de la composición. En qual-  
quier otra función esta jota y esta can-

pase á Pontevedra, y que sea nombrado gobernador de Orense, el señor don Cosme Errea, oficial primero del ministerio de Fomento.

## ESTRANGERAS.

El 14 el Senado sardo dio un voto de confianza al ministerio Ricasoli.

El príncipe Oscar de Suecia ha llegado á Turín. Es la primera visita real que recibe Victor Manuel desde que asumió el título de rey de Italia.

Se ha verificado la apertura de las cámaras prusianas. El discurso de la Corona dice que la entrevista de Compiegne ha mejorado las relaciones con la Francia, y que el aumento de las rentas del Estado permite atender al del ejército.

Según aparece de las noticias del correo, la intención anunciada por el telégrafo, ocurrida en Castellamare, en Sicilia, no había sido obra de la población, sino un golpe de mano de algunos bandidos que habían intentado hacer un desembarco por aquella parte del litoral; pero recibidos á tiro de fusil, se apresuraron a volverse por donde habían venido.

## Variedades.

### REVISTA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE ESPAÑA EN 1861.

Durante el año de 1861 se han concedido 49 autorizaciones á particulares para hacer estudios de caminos de hierro, cuya demarcación son las siguientes:

De Berja á Adra.  
Almería á Málaga.  
Barroso, (termino de Jerez) á los muelles del río Guadalete.  
Espiel á la linea de Ciudad-Real á Badajoz.  
Villa del Río á la margen del Guadalquivir.  
Carril á la linea de Monforte á Vigo, en Redondela.  
Ecija á Osuna.  
Penarroya á la linea de Ciudad-Real á Badajoz.  
La estación de Torrelavega en la linea de Alar á Santander, á dicha villa.  
Riuseco á Benavente.  
San Fernando á la Carraca.  
Madrid á Cuenca.  
Cáceres á la linea de Ciudad-Real á Badajoz.

La linea de Madrid á Zaragoza, en Sigüenza ó Medinaceli, al punto mas conveniente de la de Zaragoza á Alicante.  
Zamora á la linea de Orense á Vigo.  
Utrilla al río Ebro.  
Cáceres á Alconetar.  
Ribadeo á la linea de Orense á Vigo.  
Villanueva y Geltrú á la linea de Barcelona á Tarragona, en Vilafanca.  
Salamanca á la linea de Ciudad-Real á Badajoz.  
Aranda de Duero á la linea de Valladolid á Burgos.  
Benavente á Astorga.  
La calle Real de San Fernando á la margen del río San Pedro.  
Prolongación de esta misma linea hasta el puerto de la ciudad de San Fernando.

En la actualidad 566 kilómetros, que se explotan desde el 16 de setiembre; la de Zaragoza á Pamplona ha llevado hasta 116 los 63 que explotaba el 18 de setiembre; la de Sevilla á Cádiz 21,5 desde 14 de marzo, teniendo en el dia 153, la del Norte ha inaugurado en 9 de Agosto los 34 kilómetros que median entre Madrid y el Escorial, y la de Alcázar á Ciudad-Real ha añadido desde el 12 de marzo 42 a los 72 que tenía, midiendo en la actualidad 114 kilómetros.

Las líneas explotadas, tanto en igual época de 1861 son las siguientes:

**CAMINOS.** En 1860. En 1861.  
Red del Mediterráneo.  
Madrid á Alicante y Té-  
ledo. 482 482  
Grao de Valencia á Al-  
mansa. 158 158  
Cataluña. 187 366

la tertulia se oyó de pronto una gran detonación: la lluvia de tierra se convirtió en torrente, y rompiéndose el lienzo del cielo raso dió paso á una pierna que amenazaba las cabezas de los tertulianos con el cuerpo que debía traer detras. Por fortuna el habitante de las alturas debió encontrar alguna buena aldaba, pues la pierna volvió á retirar con sus honores, sin causar mas estragos que el pánico que es consiguiente produzca una exhibición tan extraña.

Estas ovaciones de tejas arrin, aunque sean en Enero, fiac ya mucho tiempo que están mandadas recoger y declaradas de mal gusto. Las preciosas composiciones que se arrojan hubieran sido recibidas con mas agrado de la mano de un repartidor.

*El Lancero* fue tan aplaudido como en su primera representación.

La empresa, atendiendo no solo á su interés, sino á los deseos del público, ha decidido dar algunas funciones mas de las primeramente anunciatas.

Creemos que no se arrepentirá de haber sido tan complaciente.

La estación de Cádiz á otra que ha de establecerse en la bahía de dicha ciudad.

Escorial á Segovia.  
Vélez-Málaga á Málaga.  
Villena á Alcoy.  
Novelda á Murcia.

Chiclana á la linea de Puerto Real á Cádiz, en San Fernando.  
Toro á Zamora.

Val de Arino al río Ebro.  
Bilbao á Villarreal de Zumarraga.  
Berrocá á la linea de Madrid á Valencia.

La linea de Jerez á Sanlúcar, al término del Carrascal.

Miranda de Ebro á Reinosa.  
Tembleque á Teruel.

Sigüenza á la linea de Tudela á Bilbao.

Madrid á Logroño.  
Sanata á Vich.

Cáceres á la frontera de Portugal.

Las minas de Sierra Almagrera á Casas del Cristal.

Logroño á Alsasua.

Alpedrete á la linea de Madrid á Valladolid, en Villalba.

Plasencia á Jarandilla.

Logroño á Pamplona.

Bilbao á Portugalete.

Villalpando á la linea de Medina del Campo á Zamora, en Toro.

Las autorizaciones que concedió el gobierno para hacer estudios de camino de hierro en 1859 ascienden á 62; en 1860 á 44, y en el finado de 1861 á 49.

Tambien en este último año, como en el de 1860, las provincias de Andalucía han sido las que han pedido mas autorizaciones.

Las líneas subastadas en 1860 fueron únicamente la de Manzanares á Córdoba, y en 1861 las adjudicadas con o sin subasta fueron la de Medina del Campo á Zamora en 15 de febrero; la de Carragente á Gandia en 16 del mismo mes, y en 19 la de Palencia á Ponferrada; la de Valencia á Tarragona en 12 de marzo; la de Orense á Vigo en 18 de abril, y si bien quedó aplaudida esa concesión por real orden de 1º de agosto, luego en 15 de octubre se concedió la sección de esta linea comprendida entre Monforte y Vigo; la de Campillo á Granada en 1º de junio, y finalmente la de Tarragona á Martorell en 14 de julio.

Las que han aumentado en longitud han sido: en Cata una, la de Barcelona á Zaragoza, que ha añadido 179 kilómetros á los 187 que tenía á fines de 1860, reuniendo en la actualidad 566 kilómetros, que se explotan desde el 16 de setiembre; la de Zaragoza á Pamplona ha llevado hasta 116 los 63 que explotaba el 18 de setiembre; la de Sevilla á Cádiz 21,5 desde 14 de marzo, teniendo en el dia 153, la del Norte ha inaugurado en 9 de Agosto los 34 kilómetros que median entre Madrid y el Escorial, y la de Alcázar á Ciudad-Real ha añadido desde el 12 de marzo 42 a los 72 que tenía, midiendo en la actualidad 114 kilómetros.

Barcelona á Martorell.	27	27
Barcelona á Mataró y Girona.	66	66
Barcelona á Granollers.	69	69
Tarragona á Reus.	14	14
Red del Norte.	128	128
Valladolid á Alar.	128	128
San Chidrian á Quintanilla.	219	236
Madrid al Escorial.	51	
Alas á Santander.	107	107
Llangreo á Jijon.	59	59
Red del Mediodia.	151	151
Sevilla á Cádiz.	151,5	153
Córdoba á Sevilla.	151	151
Red de Zaragoza.	103	103
Zaragoza á Pamplona.	62	179
Red de Badajoz.		
Alcazar á Ciudad-Real.	72	114

1976,5 2403

Para que nuestros lectores vean el aumento progresivo de nuestras líneas ferreas, bástenos únicamente decir que en el año de 1858 se esplotaron 867 kilómetros; en 1859 ascendieron a 1138; en 1860, llegaron a 1976,5; y en 1861 se aumentó este número hasta 2,403 kilómetros.

## Gacetilla.

**¿Qué es esto? ¿Qué novedad hubo ayer en Córdoba?** Todos corrían por las calles: nadie se atrevía á pararse en ciertos sitios: se avivaban estufas y braseros: todo el mundo se parapetaba contra un enemigo común: nosotros mismos trazamos estas líneas con mano temblorosa. El enigma se ha descifrado: era... que hacia un frío insopportable.

**Diálogo. Hace dos nos has preguntado uno (por qué están las calles sumidas en una espantosa oscuridad á las siete?**

— Porque la Luna ilumina la cúspide de algunas torres, contestó otro.— Sería posible, añadimos nosotros, hacer que el alumbrado público luciese los primeros días de Luna? Nos parece que el asunto debe meditarse.

**Invento. En una de estas últimas tardes se ha hecho en una casa del Camino de la Merced otra prueba del freno inventado por el señor Astrua para detener instantáneamente los trenes de los ferro-**

carriles. Insistimos en lo que con repetición tenemos dicho y llamamos otra vez sobre este asunto la atención del Gobierno de Su Majestad.

**Gloria á España como habrá visto nuestros lectores, nuestras tropas han ocupado á Veracruz ¡Dios proteja á las tropas que después de recoger inmensos laureles en África colocan el pabellón español sobre las fortalezas mejicanas!**

**Hipotecas. Parece que el Fr**isco de Paula Gutierrez Rayé no acepta el cargo de Registrador de la propiedad en Pozoblanco, para el que ha sido nombrado recientemente.

**Erre que erre. Han sido multados varios mozos de panaderos por repartir el pan subidos en las bestias. Esto pica en historia.**

**Año fatal. En el estado de las administraciones de loterías favorecidas por la suerte de los números agraciados con los premios mayores en todo el año de 1861 no figura Córdoba, como es consiguiente, después de las noticias negativas que á su tiempo hemos dado. La ausencia del nombre de esta ciudad en igual estado revela la mala voluntad con que nos mira la picara fortuna.**

**Un tropiezo. Despues de la reforma que con beneplácito público se ha llevado á cabo en la cuesta de Luján, ha resultado un escalón en la parte alta que pone en riesgo inminente las espinillas de los transeuntes; poco cuesta el quitarlo y por lo mismo creemos será atendida esta indicación.**

**A los pintores. Parece que se ha establecido ó va próximamente a establecerse una fábrica de albayalde en las afueras de la puerta del Colodro.**

**Costumbres. Varios guarras civiles prendieron hace dos noches á dos hombres que con un cuchillo habían acometido á otro en la calle del Camello. Con este motivo hubo bastante escándalo en aquel sitio.**

**Caridad al revés. Un hombre fué herido por otro el jueves. Aquel fué conducido al hospital. De este no tenemos noticias.**

**Sustancia. Mañana á las doce del dia se subasta en la Comisaría de guerra de Córdoba la pintura de 1,500 banquillos de fierro que hay en la factoría de esta plaza. En dicha dependencia está el pliego de condiciones,**

**Nadie se escapa. Un paisan que entró hace dos ó tres días en el cuartel de la Guardia civil parece que se llevó un reloj que un guardia tenía junto á su cama. Pero no contó con la huespella. La huespella esta vez eran los agentes de la autoridad que dieron con el *quid*: ya se figurarán nuestros lectores que este quid es el reloj.**

**adelante. Ya se dice que están formados los planes del nuevo teatro de la calle de Jesus Maria, y que ha de llevar el nombre del célebre Moratín.**

**Al dueño. Ayer se depositó en la Comisaría de vigilancia una jaca con arreos decentes que se encontró un vendedor de leche en el campo.**

**Amoroso y... postres. Personas formales nos han referido, no como una anécdota, sino como un hecho real y positivo el siguiente sucedido, citándosenos en prueba de certeza hasta nombres propios, que no queremos publicar.**

Dos jóvenes artesanos y tres amigos mas compraron un décimo del pasado sorteo de Navidad.

Vienen las listas: alegrón general: abandonan sus talleres y se buscan entre si los afortunados muchachos para felicitarse reciprocamente: les tocan 16,000 reales.

De tan buena suerte dan noticias á varios amigos.

El primer paso, el mas indispensable en semejantes casos, lo inspira el estómago, y se vota un almuerzo, una comida, y una cena, etc. Nuestros hombres avisaron al fondista, quieren obsequiar á los conocidos: *remojar*, como vulgarmente se dice, el billete.

Y están ya en la mesa. Los invitados no se cansan de mirar á los invitantes. Uno de los primeros, mancebo barbero por más señas, estando ya al final de la francachela, suelta una indirecta referente á no contar con fondos para sustituir su viejo y descolorido gabán por otro nuevo.—Un gabán! exclaman los cinco héroes.—Un gabán! lo tienes ya; y se vota un gabán para el de la indirecta.

El barbero, en un rastro de entusiasmo, «para qué te quiero ya, raja holanda?» dice á su poco antes querido abrigo; «puesto de un traperos seas;» y lo destroza sobre la marcha, arrojando los pedazos por la ventana. Y con un ¡hurra! lanzado al espacio por tres veces consecutivas, se acojona la heroica acción del entusiastizado ra-

pante. Los demás detalles del banquete se dejan á la consideración del curioso lector.

Y vamos ahora á los postres de los postres. Se comisionó á uno de los interesados para el cobro, habiendo pagado, antes el gasto entre los cinco.

No era cosa de disolverse la asamblea sin que los convocados tuviesen el gusto de examinar aquél papelito milagroso, que iba á convertirse en los diez y seis mil del pico. Sacóse con esquisito cuidado de la cartera que lo guardaba preso, y se esposo á una docena de pares de ojos curiosos.—Aquí está,—clamaron todos: 11,549!!!

— Y qué?—exclamó el fondista: señores, hay una pequeña equivocación: ustedes han tomado un 5 por un 3: 11,549 es el número del décimo; el del billete premiado con 8,000 duros es el 11,549.

Movimiento de estupor por parte de los paganos; dánles calambres luego, su vista se ofusca. Oh fatalidad!

Sentimos de veras el cruel desengaño de los ex-afortunados. Pero, y el del barbero?

Cuántas barbas necesitará acariciar el pobre chico antes de reunir lo suficiente para hacerse con otro gabán, siquiera sea deslucido y viejo como el destrozado!

*El secretario de la reducción*

Isidoro BADIA.

sia hospital de dicho nombre á las 4 de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro García Llergo.

— Primero y segundo dia de igual quinario en el convento de Santa Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde: predicarán respectivamente los señores don Francisco Fernandez y don Manuel Enriquez.

— Para facilitar á los fieles el conocimiento de los preceptos de nuestra religión e inculcarles los principios de buena moral, continuará hoy en la iglesia parroquial de Santiago los ejercicios espirituales a oraciones.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su iglesia. — Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

## Espectáculos.

### TEATRO.

*Funcion para hoy.*

La aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

*La cisterna encantada.*

A las 7 1/2. A 4 rs.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Hoy domingo tendrá lugar otra escondida y variada función ecuestre y gimnástica, corriendose además dos reses bravas, para los aficionados que gusten diariamente.

## Ultima hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 18 de Enero á las 5 y 25 minutos de la tarde.

El señor Romero Ortiz, ha sido nombrado director de hipotecas.

Los trastornos que temía *La Época* los desmiende *La Correspondencia de España*.

El buque *Sampter* se dirigió a Gibraltar.

Es falso que haya hecho dimisión de la Capitanía general de Filipinas el señor Lemery.

Recibido en Córdoba á las 6 y 28 minutos de la tarde.

*EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.*

CÓRDOBA. — 1862.

*Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.*

## SECCION COMERCIAL.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

### Diligencias.

#### Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los días impares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

A Manzanares. A Madrid. Berlina. . . . . 459 520 Interior. . . . . 379 440 Rotonda. . . . . 299 360 Gupe. . . . . 239 300

#### La Madriteña.

Salen para Madrid los días pares á las once de la noche.

Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36.

Sus precios son como los de la del Norte y Mediodia.

#### La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche.

Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 1.

Sus precios son como los de la del Norte y Mediodia.

#### La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cabra los días pares á las seis de la mañana.

Entran de Cabra los días impares á las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 57. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucena, antes del Potro, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

#### La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes y los jueves á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes y los viernes á las seis de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs. Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 26.

### Otros carriages.

#### CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausados estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias es la de Madrid, calle del Camino de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan aproposito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

**CARRERA DE LAS GALERAS.** En el parador del Puente se despachan por D. Policarpio Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admiten arrobos para Málaga y Cartagena.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posado de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

**CARRERA DE LA ALMENDRA.** En el parador del Puente se despachan por D. Policarpio Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admiten arrobos para Málaga y Cartagena.

**CARRERA DE LA CAMPANA.** En el parador del Puente se despachan por D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

**CARRERA DE LA AGUILA.** En el parador del Puente se despachan por D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

**CARRERA DE LA MONTAÑA.** En el parador del Puente se despachan por D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los

